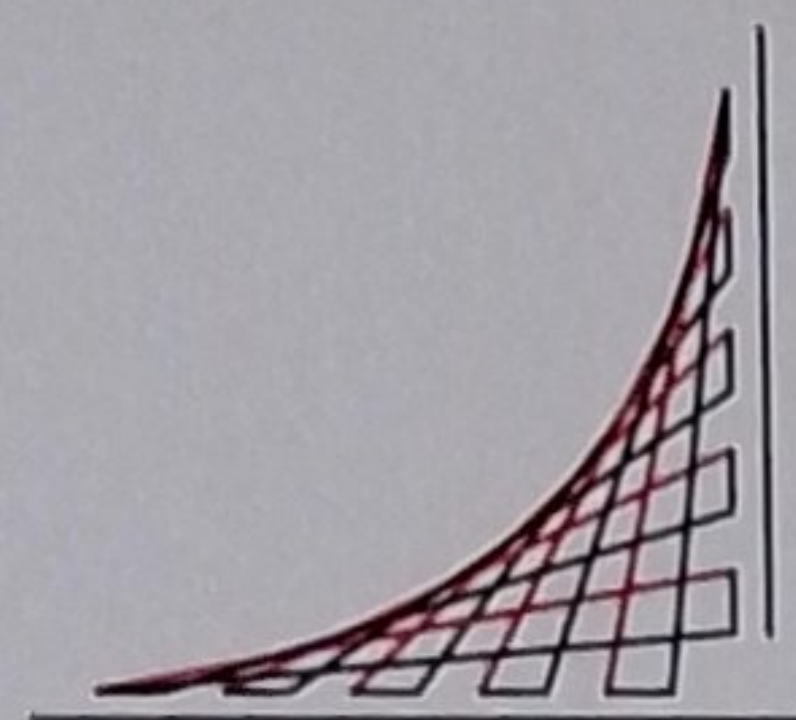


República de Colombia



ESCUELA
COLOMBIANA
DE INGENIERÍA
JULIO GARAVITO

UNIVERSIDAD

*La Universidad Escuela Colombiana de Ingeniería
Julio Garavito*

*con personería jurídica concedida por el Ministerio de Justicia
según Resolución N.º 086 del 19 de enero de 1973*

otorgó a

Mateo Vanegas Garzón

c.c. 1.014.298.391 de Bogotá D.C.

el día 12 del mes marzo de 2024

El título de

Ingeniero Ambiental

En testimonio de ello se expide el presente diploma.

Presidente del Consejo Directivo

Rector

Secretario General

Acta de Grado No. 16175

Registro No. 019261

Libro de Diploma No. 01

Folio No. 9631

Bogotá, D. C. 12 de marzo de 2024